

Guayaquil, Agosto 9 de 1.983

27

Señor Abogado
OTTO GUILLERMO SORIANO CASANOVA
Ciudad.-

Cúmpleme en informar a Ud. que en sesión del 9 del presente mes y año, la Junta Extraordinaria de Socios de RULIMANES Y ACERO C: LTDA. resolvió designarlo PRESIDENTE de la compañía.

La duración de su desempeño será de CINCO años por ministerio de la Ley de Compañías.

De acuerdo con el Art. Décimo Sexto de los Estatutos sociales de la compañía RULIMANES Y ACERO C: LTDA: será reemplazar al Gerente cuando por cualquier causa este ausente de su cargo.

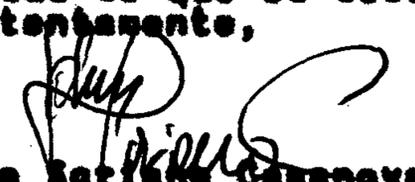
Los Estatutos en referencia se hallan contenidos en la escritura otorgada ante la notaría Décima Sexta del Cantón el 22 de Octubre de 1.982 e inscrita el 9 de Agosto de 1.983 de fojas 24.291 a 24.312, número 5.852 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.557 del Repertorio.

El suscrito ha sido autorizado por la Junta Extraordinaria de Socios para otorgar el presente nombramiento.

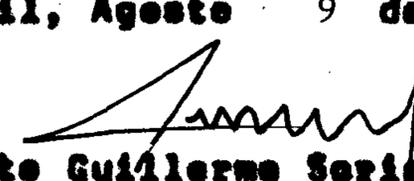
Usted, se servirá expresar su aceptación al pie de este nombramiento, con indicación de la fecha.

Esta es la primera designación que se inscribe en el Registro Mercantil por la reciente constitución de la compañía.

En la seguridad de que su desempeño será exitoso, me suscribo de Ud. muy atentamente,


Johnny Alfredo Soriano Casanova
Secretario Ad-hoc de la Junta

NOTA DE ACEPTACION
Prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de Presidente de
RULIMANES Y ACERO C: LTDA.
Guayaquil, Agosto 9 de 1.983


Abg. Otto Guillermo Soriano Casanova

1

TIFICO: QUE este Nomenclato fue inscrito hoy, de fojas 25.253 a 25.254, número 6.034 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.891 del Repertorio.- Guayaquil, diecisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil